

# 100 DÍAS PRIMER INFORME

## PALACIO POLICIA NACIONAL



ESCANEA EL CÓDIGO



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA







**RESPONSABLE:**

Mayor General Ramón Antonio Guzmán Peralta, P.N.

**COORDINACIÓN:**

Dirección General P.N.

**ELABORACIÓN:**

Dirección Central de Planificación y Desarrollo, P.N.  
Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

**ASESORÍA:**

Capitán [R] Leandro García, P.N.  
Asimilado Miguel Regalado, P.N.

**ASISTENCIA TÉCNICA:**

Dirección de Análisis y Documentación Delictiva, P.N.  
Departamento Planes Programas y Proyectos, P.N.  
Departamento de Notabilidad, P.N.

**REDACCIÓN Y CONTENIDO:**

Dirección de Comunicaciones Estratégicas.

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Departamento Gestión de la Calidad, P.N.



# INDICE

**6** MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

**8** RESUMEN EJECUTIVO

**12** ACCIONES ESTRATÉGICAS

**24** OPERATIVIDAD

**28** ACCIONES DE INVESTIGACIÓN E  
INTELIGENCIA



**34** ACCIONES FORMATIVAS  
EDUCACIÓN POLICIAL

**40** PROXIMIDAD POLICIAL

**56** USO DE LA TECNOLOGÍA

**60** PROYECCIONES



MAYOR GENERAL  
**RAMÓN ANTONIO GUZMÁN PERALTA**



# 100 Días de mayor seguridad y transformación policial

**Mayor General Ramón Antonio Guzmán Peralta**  
asume como director general de la Policía Nacional  
14 de noviembre de 2023

En los primeros 100 días de la gestión del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, designado por el presidente Luis Abinader Corona como director general de la Policía Nacional, se ha destacado un enfoque profesional y alineado con los planes estratégicos de prevención y protección en el proceso de transformación y profesionalización de la institución.

Durante este período, el mayor general Guzmán Peralta ha llevado a cabo un arduo trabajo, aplicando técnicas adecuadas tanto en procesos de investigación como en la persecución del delito.

Además, se han implementado nuevos proyectos significativos en el marco de la transformación de la educación, fomentando y motivando la profesionalización para mejorar así las estrategias y medidas implementadas por los representantes del orden en su actuación en las calles.

Los agentes policiales han recibido un importante respaldo moral y social por parte del mayor general Guzmán Peralta, contribuyendo a una integración policial más eficaz y eficiente para la protección y seguridad ciudadana.

En palabras del titular de la Policía Nacional: "Me siento orgulloso de asumir esta posición en un momento histórico para la institución. El presidente ha trabajado incansablemente para sembrar los cimientos de la transformación y los cambios en la Policía Nacional".

El pasado 14 de noviembre de 2023, tras el presidente Luis Abinader Corona designar al mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta como titular general de la Policía Nacional, impulsando iniciativas significativas que han dado avances destacados dentro de la institución.

Bajo su liderazgo, se ha mantenido el "Plan de Seguridad Ciudadana", evidenciando una reducción del 39.5% en materia de homicidios solo en el mes de diciembre de 2023, gracias al trabajo en colaboración con la Fuerza de Tarea Conjunta.

Asimismo, la nueva gestión del mayor general Guzmán Peralta ha desarrollado un programa de acción en otras áreas que integran la institución del orden, generando un mayor nivel de credibilidad y confianza en la población.



## RESUMEN EJECUTIVO

***Informe de los primeros 100 días de la gestión del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, donde se destacan las acciones, tales como:***

- ***Operatividad.***
- ***Procesos de investigación e inteligencia.***
- ***Proximidad policial.***
- ***Uso de tecnología.***
- ***Educación policial.***
- ***Salud, en continuidad al proceso de la Transformación, Profesionalización y Reforma Policial.***















## ACCIONES ESTRATÉGICAS

*La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), enfoca diversas estrategias y planificaciones de las estructuras de seguridad ciudadana, así como el reforzamiento y acompañamiento en el proceso de la transformación institucional.*





# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

**Perspectiva institucional para la transformación  
integral de la Policía Nacional**



## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), enfoca diversas estrategias y planificaciones de las estructuras de seguridad ciudadana, así como el reforzamiento y acompañamiento en el proceso de la transformación institucional.



## EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024 Y FORMULACIÓN PEI 2025-2028

En este proceso hemos contado con la participación de asesores de USAID y Consultores Internacionales, involucrados en 8 sesiones de trabajo recurrentes que se han ejecutado hasta el momento.

Se llevará a cabo una Jornada de Planificación para consolidar el proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional [2025-2028].



## CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

### POLICÍA NACIONAL Y OFICINA INL FIRMAN CARTA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON LA INSTITUCIÓN DEL ORDEN.



Se firmó la Carta de Implementación de Proyecto (PIL) por su siglas en inglés, con la Sección Internacional de Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), por sus siglas en inglés, con sede en la Embajada de los Estados Unidos de América, en Santo Domingo.

El objetivo principal de este proyecto, es proporcionar equipos de tecnología de la información (TI) para implementar análisis estadísticos criminales, consolidación de datos de múltiples fuentes, identificación biométrica de sospechosos y mapeo de relaciones entre el personal, actividad criminal; así como también el Sistema de Análisis Estadístico (SAS), entre otros.



### CONVENIO USAID-REPÚBLICA DOMINICANA

Esta dirección ha gestionado y coordinado la actualización y firma del convenio “Fortalecimiento Institucional para la Policía Nacional de República Dominicana”, entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Policía Nacional.

El propósito de este convenio es potenciar las capacidades técnicas y de implementación de la Policía Nacional de República Dominicana dirigidas a reducir la violencia y el delito.





## PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La implementación de este proyecto se lleva a cabo en la institución desde el año 2004, esta etapa que es una fase II inicio en el año 2021 y finalizará en el 2025. Dicho proyecto tiene los siguientes objetivos, tales como:

### OBJETIVO GENERAL (OG)

Mejorar la seguridad ciudadana y el respeto de los derechos de la población en la República Dominicana.

### OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)

Incrementar la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional de la República Dominicana para que pueda brindar un servicio más eficaz y eficiente.

### RESULTADOS, PRODUCTOS O ENTREGABLES (R)

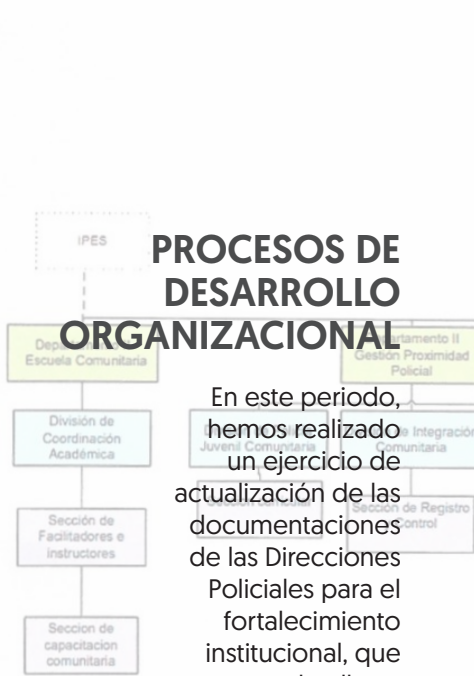
- R1:** Aumentada la calidad de la investigación a partir de una mejor obtención, manejo y análisis de los indicios y los elementos probatorios.
- R2:** Consolidado el sistema de gestión de denuncias y atención al ciudadano.
- R3:** Reforzada la especialización de los recursos humanos y la capacidad de respuesta de la actuación policial.
- R4:** Fortalecidas las capacidades de prevención, atención y protección con especial focalización en las víctimas de violencia de género e intrafamiliar.



## ALERTA AMBER

La Dirección Central de Planificación y Desarrollo forma parte de la mesa de trabajo de la Policía Nacional, con miras a la implementación de este proyecto en el país, para lo cual se han realizado varias reuniones de coordinación para la ejecución de este sistema.





## PROCESOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

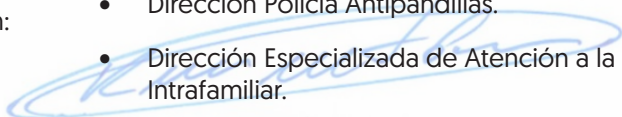
En este periodo, hemos realizado un ejercicio de actualización de las documentaciones de las Direcciones Policiales para el fortalecimiento institucional, que se detallan a continuación:

En este periodo, hemos realizado un ejercicio de actualización de las documentaciones de las Direcciones Policiales para el fortalecimiento institucional, que se detallan a continuación:

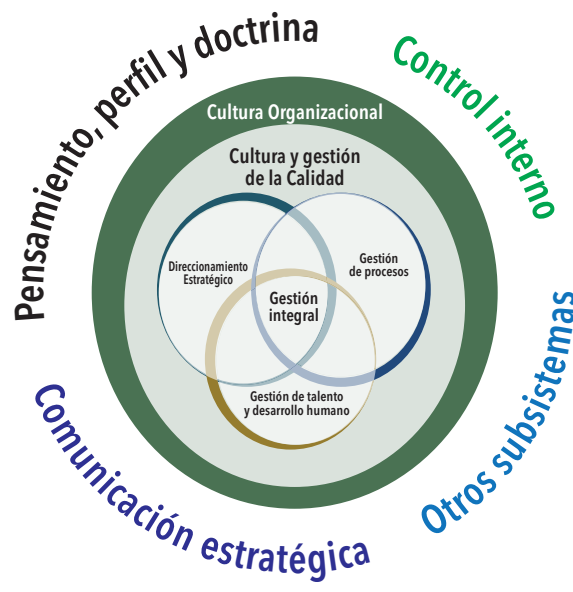
- Diseño de propuesta para la creación de la Dirección Regional Espailat y la Dirección de Área de Deportes.
- Creación de 5 Departamentos, 5 Divisiones y 2 Secciones.
- Elaboración del Manual de Organización y Funciones de la Policía Comunitaria.
- Elaboración del Protocolo para el uso de celulares inteligentes del sistema de depuración DEBILIGH.

Elaboración y aprobación de estructuras organizacionales (organigramas) de las áreas siguientes:

- Dirección de Área Policía Cibernética.
- Dirección Policía Antipandillas.
- Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar.



**LIC. RAMÓN A. GUZMÁN PERALTA,**  
Mayor General,  
Director General de la Policía Nacional.



**PROCESOS DE CALIDAD**

En cuanto a la Gestión de Calidad, esta Dirección Central de Planificación y Desarrollo durante este periodo logro los hitos siguientes:

- Evaluación de la Carta Compromiso al ciudadano, obteniendo una puntuación de 100.
- Aprobación de la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano.
- Firma de acuerdo de compromiso institucional para la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI).
- Conformación del Comité de Calidad de la Policía Nacional.

**PROCESOS DE CALIDAD**

En cuanto a la Gestión de Calidad, esta Dirección Central de Planificación y Desarrollo durante este periodo logro los hitos siguientes:

- Evaluación de la Carta Compromiso al ciudadano, obteniendo una puntuación de 100.
- Aprobación de la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano.
- Firma de acuerdo de compromiso institucional para la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI).
- Conformación del Comité de Calidad de la Policía Nacional.

## TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

El proceso de rendición de cuentas que es liderado por el Ministerio de la Presidencia, en el año 2023 implementó un nuevo indicador para evaluar el contenido y la calidad de las memorias institucionales.

En el caso particular de la Policía Nacional, la Dirección Central de Planificación y

Desarrollo, a través del Departamento de Planes, Programas y Proyectos, es el área encargada de elaborar la Memoria Anual.

Gracias al esfuerzo y dedicación de nuestro personal técnico, obtuvimos la máxima puntuación. 100%



## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (EDI).

Ha sido conformado el  
Comité de Evaluación del  
Desempeño Institucional (EDI),  
compuesto por:

- Dirección Administrativa y Financiera
- Dirección Central de Planificación y Desarrollo
- Dirección de Control interno
- Departamento de Equidad de Género y Desarrollo
- Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

**¿QUÉ ES LA EDI?**

La Evaluación del Desempeño Institucional es un proceso objetivo y basado en evidencias, en el cual se toman como referencia parámetros preestablecidos a nivel estatal, integrando metas, objetivos, procesos, productos, servicios y resultados en la ciudadanía, que considera distintos aspectos y en el que intervienen muchos actores institucionales.

La Policía Nacional se encuentra en el proceso de implementación de la nueva metodología de Evaluación de Desempeño Institucional (EDI), actualizada durante la Resolución 029-2023 del Ministerio de Administración Pública.

**OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (EDI)**

- Mejorar la Gestión Pública a través de la retroalimentación y aprendizaje organizacional.
- Garantizar la satisfacción de los ciudadanos.
- Promover la responsabilización y empoderamiento.
- Fortalecer la Rendición de cuentas.
- Estimular la mejora continua.
- Impulsar el fortalecimiento institucional.
- Asegurar la Vinculación en las evaluaciones del desempeño institucional y laboral.









## PLANIFICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DEL PATRULLAJE POR CUADRANTES

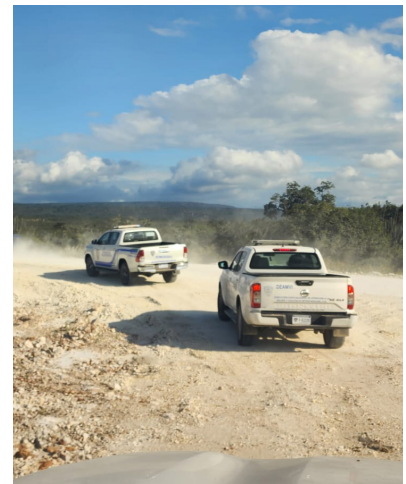
### PROVINCIA PEDERNALES (Seguridad Turística)

Para fortalecer la seguridad ciudadana en Pedernales, esta dirección elaboró un plan a través del cual se implementó la estrategia de patrullaje por corredores y cuadrantes, la cual impactó positivamente esa demarcación, con la inclusión de 162 agentes para patrullaje preventivo, equipados con 14 camionetas, 17 motocicletas, 28 teléfonos inteligentes de depuración y 60 radios de comunicación. Además, se incluyeron 122 agentes de la Policía de Turismo para la seguridad de los turistas que visitarán la zona de Cabo Rojo en la referida provincia.



Zona fortalecida con la integración de:

-  **162 Agentes de patrullaje preventivo**
-  **122 Agentes de la Policía de Turismo**
-  **60 Radios de comunicación**
-  **14 Camionetas**
-  **28 Smartphones para depuración**
-  **17 Motocicletas**





### Proyecto en el barrio Capotillo para contribuir a mejorar la Seguridad y Convivencia Humana.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana en los sectores más vulnerables, esta dirección, a través del Departamento de Planeación de Servicio Policial, realizó el levantamiento de campo para recolectar la información correspondiente, a los fines de que próximamente se implemente la estrategia de patrullaje por corredores y cuadrantes en el Ensanche Capotillo, la cual tendrá un impacto positivo en la convivencia pacífica de los residentes de dicho sector.

Esta implementación irá de la mano con el proyecto: “Contribuir a mejorar la seguridad y la convivencia humana en el sector Ensanche Capotillo, Distrito Nacional, República Dominicana”, que será financiado por una empresa privada.







## PROGRAMA "TETEO SEGURO"

Dentro de las características que conforman la identidad del dominicano, se destaca su facilidad y disposición para festejar. Esta propensión a la celebración se convierte en un elemento distintivo que contribuye a definir la vivacidad y la alegría intrínsecas de la cultura dominicana. Como expresan algunas frases populares, "en la República Dominicana, todo se celebra" y en cualquier lugar se arma un "coro".





## PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA CARRERA 5K POLICÍA NACIONAL



Como una iniciativa de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo, se realizó el proceso de planificación, organización y coordinación necesarias para llevar a cabo la primera carrera 5K de la Policía Nacional, a efectuarse el próximo 3 de marzo. Este proceso ha agotado una serie actividades de diseño, publicidad, materiales y equipos que serán necesarios para hacer realidad este majestuoso evento que tiene como objetivo fortalecer la relación de acercamiento con la ciudadanía y la confraternidad entre los diferentes cuerpos castrenses y nuestra institución.





## CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

La Carta Compromiso de la Policía Nacional tiene la finalidad de comunicar los servicios que brinda la institución y los compromisos de calidad asociados a estos, así como los derechos y las obligaciones de los usuarios, con el propósito de satisfacer sus necesidades y expectativas.

La Policía Nacional entregó la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano en Diciembre de 2023, aprobada por el Ministerio de Administración Pública y el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, P.N., director general de la Policía Nacional, con una vigencia de dos años hasta su revisión y actualización en el año 2025.

El Programa Carta Compromiso al Ciudadano es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública [MAP] para mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano.

### FORMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la Policía Nacional tenemos una política de puertas abiertas, para que cualquier ciudadano pueda acercarse a nosotros para expresar cualquier queja o inquietud, de la siguiente manera:

#### PRESENCIAL:

Palacio de la Policía Nacional  
Palacio de Policía de Turismo (POLITUR)  
Dirección General de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT)

#### VIRTUAL:

<https://www.policianacional.gob.do/>  
<http://www.digesett.gob.do/>  
<https://politur.gob.do/>

#### CORREOS:

[info@policia.gob.do](mailto:info@policia.gob.do)  
[info@digesett.gob.do](mailto:info@digesett.gob.do)  
[info@politur.gob.do](mailto:info@politur.gob.do)

#### REDES SOCIALES:

@PoliciaRD  
@DigesettRD  
@PoliturRD

#### TELÉFONOS:

829-682-2151  
809-222-2026  
809-686-4819

#### Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) en:

##### PALACIO POLICÍA NACIONAL,

Av. Leopoldo Navarro No. 402, Gazcue, Santo Domingo, D.N, R.D.

##### POLICÍA DE TURISMO (POLITUR)

Av. Gustavo Mejía Ricart #121, Esq. Teodoro Chas-seriau, Santo Domingo, D.N, R.D.

##### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE (DIGESETT).

Ave. Expreso V Centenario esq. San Martín, Santo Domingo, D.N, R.D.

### QUEJAS Y SUGERENCIAS

CANAL	MEDIO DE CONTACTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Buzón electrónico en portal web	<a href="http://www.policianacional.gob.do/">http://www.policianacional.gob.do/</a> DIGESETT ( <a href="http://digesett.gob.do/">http://digesett.gob.do/</a> ) POLITUR ( <a href="http://politur.gob.do/">http://politur.gob.do/</a> )	15 días Laborables
Línea 311 de Quejas y Reclamaciones.	Línea 3-1-1: Línea establecida por el Estado Dominicano para que los usuarios del Sistema y ciudadanos pueden expresar sus denuncias, quejas y sugerencias.  El horario para externar las quejas y sugerencias vía telefónica al 3-1-1, es de 8:00 AM a 5:00 PM. En adición, los usuarios pueden reportar directamente vía el portal web: <a href="http://www.311.gob.do">http://www.311.gob.do</a>	
Oficina de acceso a la Información (OAI)	El ciudadano podrá presentar sus reclamos, quejas o sugerencias a esta oficina, de manera presencial o escrita. En estos casos, el responsable de Acceso de la Información (RAI) los registrará en el formulario correspondiente y procederá a tramitar al área o la persona responsable de ofrecer una respuesta, realizando el seguimiento hasta que dicha respuesta sea remitida al ciudadano.	
Buzones físicos de quejas, reclamaciones y sugerencias	Oficina de Atención Ciudadana (DIGESETT) Oficina de Atención Ciudadana (POLITUR) Oficina de Atención Ciudadana para Investigación de Vehículos Robados (Plan Piloto Ensanche Honduras) Oficina Policial de Atención al Ciudadano (OPAC) (Destacamento de Villa Francisca) Oficina Policial de Atención Ciudadana (OPAC). (Destacamento del Ensanche Naco) Oficina Policial Atención Ciudadana (OPAC). Palacio de la Policía, Gazcue. Oficina Policial de Atención Ciudadana, (OPAC). Estación del Metro Juan Pablo Duarte.	



Policía Nacional  
de la República Dominicana



CARTA COMPROMISO  
AL CIUDADANO

Diciembre 2023- 2025

**Segunda Versión**

## OPERATIVIDAD

**La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes cerró el 2023 con 11.4, comparado con la cifra del 2022 de un 13.1, que refleja una reducción de un 1.96 % gracias a la efectiva y coordinada labor realizada por la Fuerza de Tarea Conjunta.**

**En el mismo período, se registraron 167 heridos en el año anterior y 101 en el 2023, evidenciando una diferencia significativa de 49 heridos menos, equivalente a una reducción porcentual de un 39.5%.**







## PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE INDUCCIÓN A MIEMBROS DE POLICÍA SOBRE TÉCNICAS DE ARRESTO, ARMAS DE FUEGO, PISTOLA TASER Y DEFENSA PERSONAL



SECAMP®/PROCAMP es una academia de entrenamiento en República Dominicana que se especializa en capacitación civil, militar y policial. Nuestro enfoque principal es proporcionar servicios integrados de capacitación en una amplia variedad de áreas, como el manejo de armas de fuego y municiones, el uso escalonado de la fuerza, primeros auxilios básicos, defensa personal, curso de escoltas, seguridad VIP y formación humana, entre otros.

### FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

#### MISIÓN

Nuestra misión es consolidar la confianza social y fortalecer la imagen institucional de las Instituciones Públicas, FFAA y la Policía Nacional de la República Dominicana, así como las instituciones privadas. Para lograr esto, nos comprometemos a renovar la educación, capacitación y entrenamiento recurrente de nuestros miembros, basándonos en la simplicidad y siguiendo técnicas probadas por agencias gubernamentales y militares en los Estados Unidos y la República Dominicana.

#### VISIÓN

Nuestra visión es promover un cambio en el servicio ofrecido a los ciudadanos dominicanos por las instituciones públicas, Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, así como las instituciones privadas de la República Dominicana. Buscamos que estén altamente capacitados para lograr una mayor eficacia y contundencia en la lucha contra el crimen, así como para responder de manera más efectiva a cada situación que se les presente.

#### IDEALES

En "Procamp" creemos firmemente en el equilibrio en todo lo que hacemos. No nos enfocamos en hacer mucho de todo, sino en ser pragmáticos y directos en la ejecución de los principios y acciones que impartimos.

#### VALORES

- Disciplina
- Eficacia
- Honor
- Humanidad
- Integridad
- Lealtad







## ACCIONES DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA

***La Dirección Central de Investigación (DICRIM) y Dirección Central de Inteligencia de la Policía Nacional, en estrecha colaboración con el Ministerio Público a llevado a cabo varias intervenciones que han dado como resultado importantes apresamientos de prófugos, rebeldes y condenados, identificados por la comisión de diferentes crímenes y delitos.***







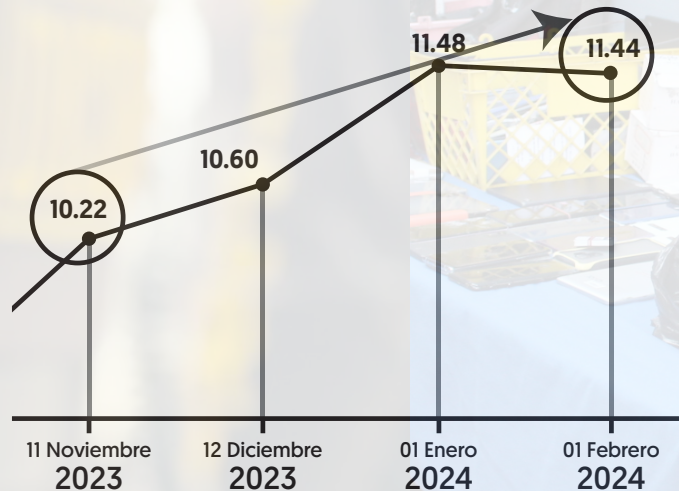
## DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DELICTIVO, P.N

El siguiente análisis preliminar tiene como objetivo presentar una visión general y comparativa a nivel delictivo de los primeros 100 días de gestión policial, específicamente en el siguiente rango de fecha:

➔ 14/11/2023 | 16/02/2024 ➔

### TASA DE HOMICIDIO POR CADA 100,000 HABITANTES POR MES

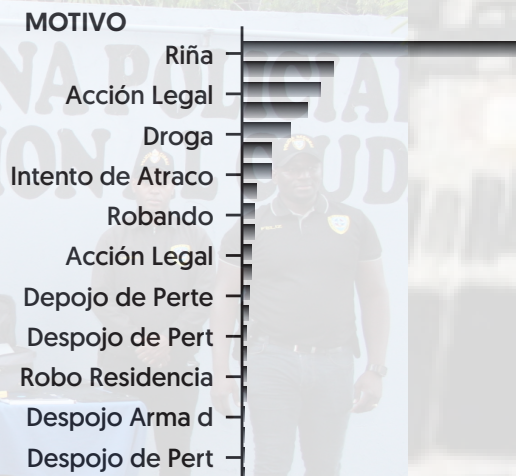
A nivel nacional la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada desde el mes de noviembre 2023 hasta el mes de febrero 2024 presenta un incremento es de 1.24 tal y como se muestra en la siguiente gráfica de comportamiento por mes:



### COMPARATIVO HOMICIDIOS

Durante el período de los 100 días se registraron 394 homicidios, a continuación presentamos la distribución por clasificación o tipo y también por motivos, evidenciándose que el 52.3% corresponde a Conflicto Social, el 21.1% a Delincuencia, el 14.5% a Proceso de Investigación y el 12.2% a Acción legal.

En ese mismo orden se evidencia que el motivos más común es Riña.







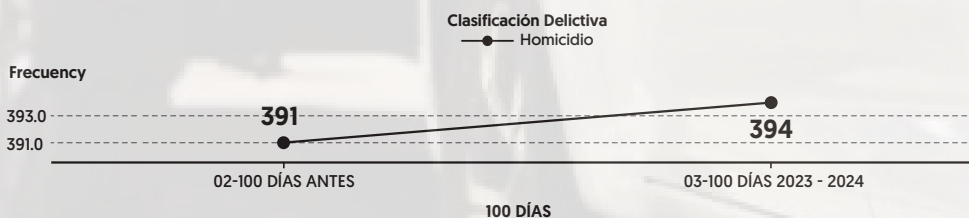
Con relación al período de los 100 días anteriores, tenemos:

04/08/2023 | 14/11/2023



En comparación con ambos períodos tenemos un incremento absoluto de 3 homicidios, lo cual se traduce en un incremento porcentual de 0.7%.

Comparativo por períodos 100 días



Con relación al período de los mismos 100 días del año anterior, tenemos :

14/11/2022 | 16/02/2023



En comparación con ambos períodos tenemos una reducción absoluta de 31 homicidios, lo cual se traduce en una reducción porcentual de 7.2 %.

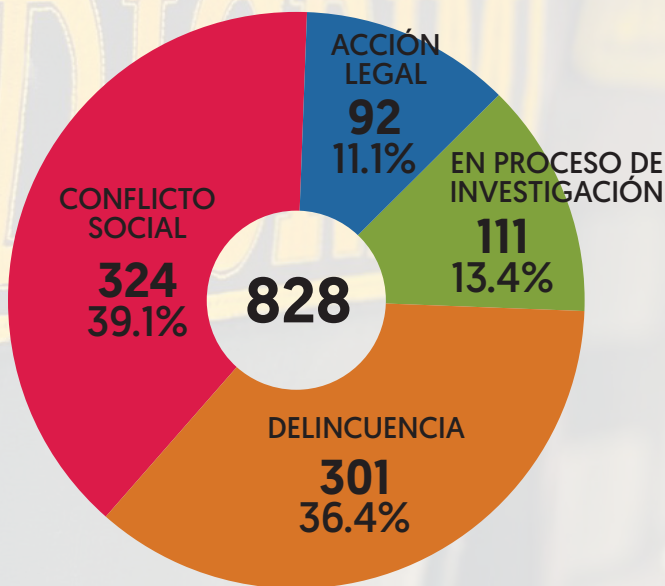
Comparativo por períodos 100 días



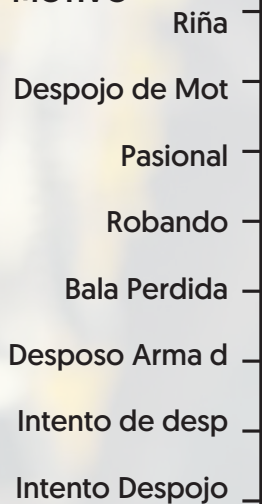
### COMPARATIVO DE HERIDOS

Durante el período de los 100 días se registraron 828 heridos, a continuación presentamos la distribución por clasificación o tipo y también por motivos, evidenciándose que el 39.1% corresponde a Conflicto Social, el 36.4 % a Delincuencia, el 13.4 % a Proceso de Investigación y el 11.1 % a Acción legal.

En ese mismo orden se evidencia que los motivos más comunes son Riña e Intento de atraco.

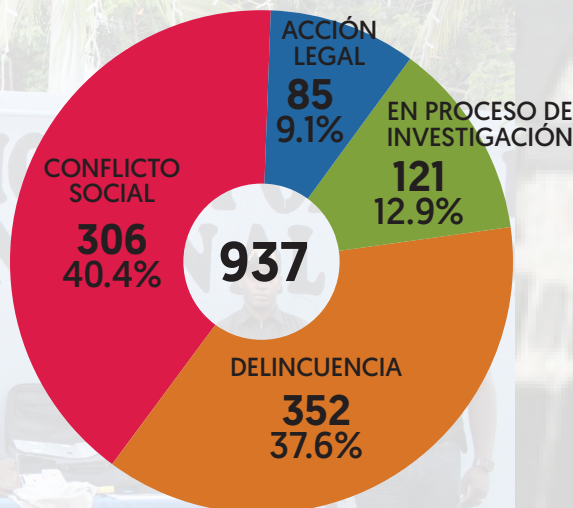


#### MOTIVO



Con relación al período de los 100 días anteriores, tenemos:

04/08/2023 | 14/11/2023





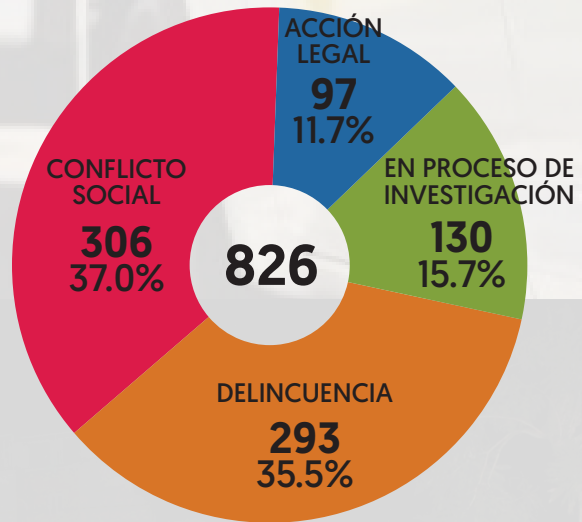
En comparación con ambos períodos tenemos una reducción absoluta de 109 heridos, lo cual se traduce en una reducción porcentual de 11.6%.

Comparativo por períodos 100 días



Con relación al período de los mismos 100 días del año anterior, tenemos:

14/11/2022 | 16/02/2023



En comparación con ambos períodos tenemos un aumento absoluto de 2 heridos, lo cual se traduce en un aumento porcentual de 0.24 %.

Comparativo por períodos 100 días





## ACCIONES FORMATIVAS EDUCACIÓN POLICIAL

*Instituto Policial de Educación Superior (IPES). En materia de educación y capacitación de nuestros miembros la Policía Nacional con el apoyo del superior gobierno presidido del presidente Luis Abinader ha consolidado la eficiencia y profesionalidad del personal del cuerpo del orden.*







## INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IPES)

En materia de educación y capacitación de nuestros miembros la Policía Nacional con el apoyo del superior gobierno presidido del presidente Luis Abinader ha consolidado la eficiencia y profesionalidad del personal del cuerpo del orden.

En la actualidad trabajamos para la concretización de los objetivos estratégicos contemplados en el Foco No.3: Fortalecer el Proyecto Educativo Policial orientado a la Optimización de las Capacidades de Desempeño de los Recursos Humanos, para el cumplimiento efectivo de la misión institucional de la Policía Nacional.

El pasado 10 de diciembre el Presidente Abinader encabezó la XLVI graduación de cadetes de la Policía Nacional con 57 nuevos oficiales, destacándose la ahora oficial Yatna Familia Minaya, tras alcanzar el mayor mérito policial y fue seleccionada para integrarse a un selecto grupo de policías de Los Emiratos Árabes Unidos, que se capacitará en el curso de Innovación Policial.

Policia Nacional realizó graduación conjunta de 352 oficiales egresados de la Escuela de Altos Estudios Policiales, Escuela de Investigación y la Escuela de Oficiales Subalternos.





## GRADUACIÓN CONJUNTA

Policia Nacional realizó graduación conjunta de 352 oficiales egresados de la Escuela de Altos Estudios Policiales, Escuela de Investigación y la Escuela de Oficiales Subalternos.



## APERTURA DE ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CURSO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA

La nueva Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia del instituto da apertura al curso básico de Inteligencia y Contra Inteligencia Policial impactando significativamente a miembros de la Policía Nacional, en la producción de inteligencia estratégica, táctica y operacional, para la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana y protección del Estado.



## INGRESO DE ASPIRANTES A LA ESCUELA PARA CADETES

Otro proceso que se está desarrollando el aprovisionamiento del personal requerido para la implementación del Sistema Nacional de Emergencia y Seguridad en la provincia de Pedernales.

En ese orden también fueron seleccionados 161 perfiles idóneos para aspirantes a cadetes, los cuales se encuentran recibiendo entrenamiento en la Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Hermida González.





## "GRADÚAN MÁS DE 2,000 POLICÍAS EN SERVICIO CON PROGRAMA ACADÉMICO COMPLEMENTARIO"

La Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, las autoridades del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), junto a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, hicieron entrega a 2, 696 nuevos agentes policiales con rango de rasos, cabos y sargentos, los certificados de participación del Programa Complementario en Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana.

El contenido de los cursos constituyó habilidades personales e interpersonales, tales como el autoconocimiento, autocontrol, inteligencia emocional, comunicación asertiva y manejo de

conflictos, entre otros. En un segundo módulo, se trataron los temas sobre la Constitución, valores democráticos, la ética, la autoridad, y uso racional del poder y la fuerza.

La capacitación de los agentes policiales, los cuales prestan servicio en los departamentos de la Policía Preventiva y de Operaciones Especiales de Santo Domingo, corresponde a la fase de ampliación del Programa Complementario Educativo que se está llevando a cabo en las diferentes provincias del país e impartido a los jóvenes cuando finalizan su formación en la Escuela de Entrenamiento Policial de Hatillo, San Cristóbal.









## PROXIMIDAD POLICIAL

*La Dirección de Policía Comunitaria ha desempeñado un papel fundamental en la seguridad y bienestar de la comunidad, siendo esta un área de gran valor para la proximidad, el contacto directo con el ciudadano y el desarrollo de políticas públicas, realizando 523 intervenciones a nivel nacional que han impactado a más de 63,000 ciudadanos y miembros policiales.*







Gracias a esto, en los 100 días de gestión del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, P.N., hemos identificado y abordado problemáticas de seguridad en áreas específicas como Guaricanos, Santo Domingo Norte, además de realizar cursos y talleres de proximidad policial que han beneficiado a 120 miembros policiales de diferentes direcciones.

Además, hemos llevado a cabo actividades con jóvenes y eventos deportivos para fomentar el acercamiento entre la Policía Nacional y la juventud, y han fortalecido los vínculos con la sociedad mediante capacitaciones, charlas, izadas de bandera y actos de juramentación de miembros de juntas de vecinos. En total, se han realizado 78 capacitaciones, 117 diálogos comunitarios y 58 visitas para coordinar charlas, así como 19 encuentros comunitarios y dos mesas de trabajo para mejorar su misión.







ENCUENTROS  
Y DIALOGO  
COMUNITARIO

420

PROXIMIDAD E  
INTEGRACION  
POLICIAL

28

ACTIVIDADES  
DEPORTIVAS

89

CAPACITACION Y  
ENTRENAMIENTOS  
A NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES



## JURAMENTACIÓN DE LA SEÑORA ÍNGRID CASTRO DE GUZMÁN COMO PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE ESPOSAS DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL

23 DE NOVIEMBRE DEL 2023

La Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA) cuenta con una nueva presidenta.

La señora Ingrid Castro de Guzmán fue juramentada el miércoles 23 de noviembre 2023, por el Inspector General de la institución del orden, General Andrés M. Cruz Cruz, como presidenta de la ASEOPNA, en un acto realizado en el despacho de esa dependencia policial.

La Licda. Ingrid Castro de Guzmán expresó que es un honor asumir el compromiso que recibe con humildad, al ser juramentada Presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional.

"Me comprometo a trabajar con dedicación, responsabilidad y mucho amor de manera conjunta con la Dirección General de la Policía Nacional, añadió la juramentada presidenta.







## LA PRESIDENTE DE ASEOPNA VISITÓ HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE LA POLICÍA NACIONAL

El 28 noviembre 2023 la señora visitó el hospital General Docente de la Policía Nacional, con la finalidad de ver las necesidades que puede tener nuestro hospital, aprovechando la oportunidad se acercó a los pacientes entregándoles, 30 canastillas a las que estaban de estado de gestión, golosinas a los niños, 5 juegos de muletas y 3 sillas de ruedas para los pacientes.



## REMOZAMIENTO DEL CLUB PARA OFICIALES REALIZADO POR LA ASEOPNA

Con el objetivo de que nuestros miembros tengan donde realizarán sus actividades, nuestra presidenta remozó el club para oficiales (salón de eventos).







## ASOCIACIÓN DE ESPOSAS DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL EFECTUARON EL ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO

Donde se presentaron varias personalidades, en dicha actividad, el padre Catalino nos dió las palabras de bendición y nuestra presidenta las palabras de bienvenida, continuando con el encendido del árbol, y la celebración de la navidad.

La presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), señora Ingrid Castro de Guzmán, expresó su más sincero agradecimiento a todos los presentes en esta actividad, donde celebramos el Encendido del Árbol de Navidad de nuestra gloriosa Policía Nacional.

“Es un verdadero honor y nos llena

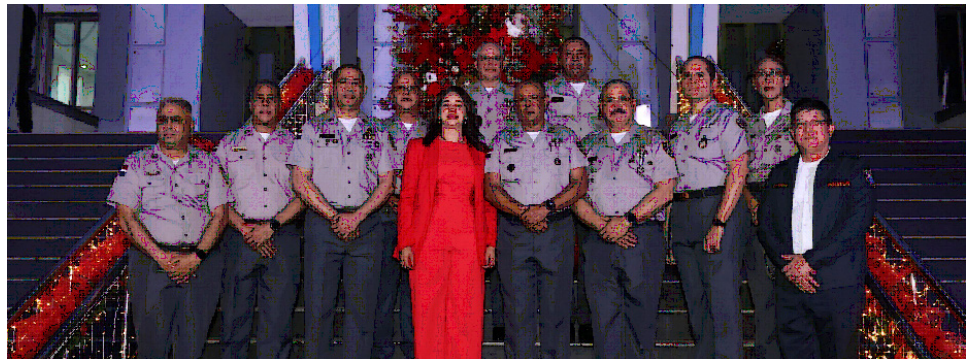
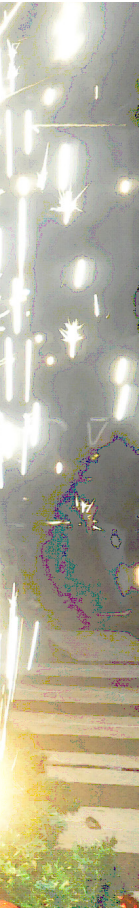
de mucha alegría compartir este mágico momento con ustedes. Gracias por acompañarnos y hacer de este evento un momento tan especial como es la Navidad, donde conmemoramos el nacimiento del niño Jesús.

Es deseo de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA) que, unidos en familia, podamos disfrutar de la dicha, la paz y el amor que nos trae la Navidad. Con todo el cariño, deseo que la magia de la Navidad nos ilumine y ayude a conseguir todos nuestros sueños.

Dios los bendiga”. expresó nuestra de ASEOPNA.









## CELEBRACIÓN ANUAL DE CENA DE GALA “DESTELLOS DE AMOR”.

El maestro de ceremonia Gustavo Valera [señor voz] nos dió las palabras de bienvenida y nuestra presidenta agradeció la asistencia de los Patrocinadores, asegurando que seguirá trabajando por la gran familia policial, y la entrega de juguetes para los hijos de los miembros de la institución.

Esta actividad que tuvo lugar en Club para Oficiales de la sede central del cuerpo del orden, fue organizada por la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de ASEOPNA.

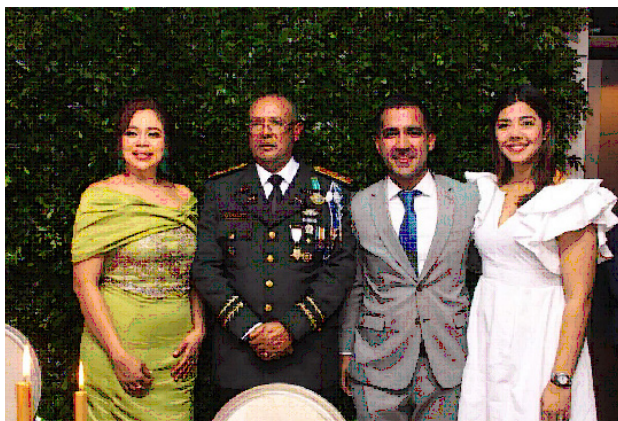
Castro de Guzmán agradeció a cada uno de los presentes por honrar con su presencia esta actividad, recordando que el objetivo principal es la recaudación de

fondos y aportes de los empresarios para la compra de juguetes a los hijos e hijas de los miembros policiales.

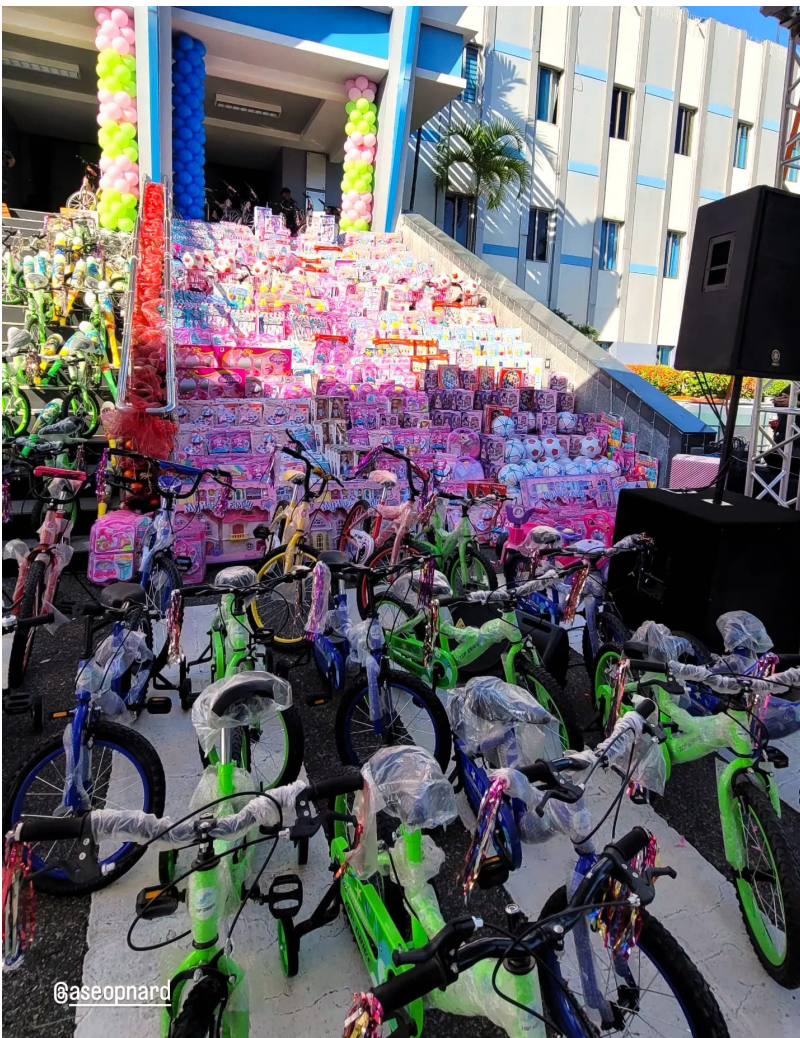
“Nuestro objetivo es recaudar fondos para la compra de juguetes a los hijos de los policías. [Destellos de amor], destello, que significa bíblicamente como se experimenta el amor de Dios en la tierra, es como brilla el corazón de un niño al recibir un juguete, así como brilla el corazón de ustedes al ver la alegría de ese niño cuando recibe ese juguete. En nombre de la Dirección General [policial] y la Asociación de Esposas de Oficiales, gracias. Que DIOS les bendiga en esta época tan bonita, Feliz Navidad”, expresó la presidenta de Aseopna.











## CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS SANTOS REYES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Donde entregamos 2,000 unidades de juguetes y 110 bicicletas, iniciando con la palabra de bendición con nuestro párroco padre Catalino y las palabras de bienvenida de la señora presidenta, se presentaron personalidades que animaron a los niños/as, con sus respectivos shows de animación: Tales como los reyes magos, artistas infantiles, payasos, santa Claus, show de magia.

En dicha actividad se les brindó: pizza, hot dog, palomitas, refrescos, algodones dulces, bizcochos, papas fritas, pechurinas, golosinas, picaderas caliente.



## ASOCIACIÓN DE ESPOSAS DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL REALIZA ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS

**DIRECCIÓN REGIONAL  
CIBAO CENTRAL  
(SANTIAGO)**  
8 DE ENERO 2024

En esta ocasión entregamos 300 unidades de juguetes y 50 bicicletas, iniciando con las palabras de bendición del padre Eduardo, así mismo la señora presidenta agradeció a cada uno de los presentes por su asistencia, esta actividad la cual fue animada por nuestros payasos que divertieron a los niños/as, con diferentes concursos, en ese mismo orden, se les brindó: Palomitas, algodones dulces, golosinas, refrescos y bizcochos.

Luego se les hizo entrega a los agentes de la policía nacional que se encontraban en la región.



## DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE (MAO)

8 DE ENERO 2024

Celebramos con alegría y entusiasmo y entregamos 200 unidades de juguetes y 50 bicicletas, iniciando con las palabras de bendición del padre Capellán Fernández, así mismo la señora presidenta agradeció a cada uno de los presentes por su asistencia, resaltándole a los niños/as, que sean felices y que Dios les bendiga, esta actividad la cual fue animada por nuestros payasos que divertieron a los niños, con diferentes concursos, en ese mismo orden, se les brindó: Palomitas, algodones dulces, golosinas, refrescos y bizcochos.

Luego se les hizo entrega a los agentes de la policía nacional que se encontraban en la región.





## DIRECCIÓN REGIONAL NORTE (PUERTO PLATA)

8 DE ENERO 2024



Festejamos con regocijo y entusiasmos la entrega de 200 unidades de juguetes y 50 bicicletas, iniciando con las palabras de bendición, así mismo la señora presidenta resaltó sus agradecimientos por la participación de los niños elogiando su alegría, esta actividad fue animada por nuestros payasos que divertieron a los niños/as, con diferentes concursos, en se mismo orden, se les brindó: Palomitas, algodones dulces, golosinas, refrescos y bizcochos.

Luego se les hizo entrega a los agentes de la policía nacional que se encontraban en la región.



## DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE (SAN FRANCISCO)

10 DE ENERO 2024



## DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE (NAGUA / SAMANÁ)

10 ENERO 2024





## DIRECCIÓN REGIONAL (LA VEGA)

11 DE ENERO 2024



## DIRECCIÓN REGIONAL CIBAO SUR (BONAO)

11 DE ENERO 2024



## DIRECCIÓN REGIONAL OESTE (SAN JUAN DE LA MAGUANA)

15 DE ENERO 2024



## DIRECCIÓN REGIONAL SUR (BARAHONA)

15 DE ENERO 2024



## DIRECCIÓN REGIONAL SUR CENTRAL (BANI)

16 DE ENERO 2024



## DIRECCIÓN REGIONAL SAN CRISTÓBAL

16 DE ENERO 2024





## JORNADA MÉDICA “CHEQUÉATE” 31 DE ENERO Y 1 DE FEBRERO 2024

Nuestra presidenta pensando en el bienestar de nuestra gran familia policial, realizó una jornada médica, en el parqueo frontal de este Palacio Policía Nacional, donde se brindó servicios de mamografías, odontología, estudio de la próstata, sonomamografía, nutrición, pediatría y consulta general. Nuestra presidenta agradeció por el apoyo y participación, recordando que seguirá trabajando por el bienestar de nuestros miembros y que seguirá llevando estos operativos a todas las regionales centrales de P.N.





## CELEBRACIÓN EL DÍA DEL AMOR DE LA AMISTAD, (SAN VALENTÍN)

14 DE FEBRERO 2024

En este día, el equipo de esta ASEOPNA, entregó flores y chocolates, en la sede central de este palacio Policía Nacional, y a la vez dirigió a diferentes calles del Distrito Nacional, para desearle un feliz día del amor y la amistad a los transeúntes y entregarle flores y chocolates.



## ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS

16 DE FEBRERO 2024

En esta ocasión nuestra presidenta entregó 50 raciones alimenticia al personal de esta ASEOPNA.



## ENTREGA DE CANASTILLA, LECHE BABINA, TETERAS DE SILICÓN Y RACIONES ALIMENTICIAS

23 DE FEBRERO 2024

En la cual se entregaron 50 canastillas, 430 porciones de leche Babina, 150 teteras de silicón y 50 raciones alimenticias, a las esposas y miembros de la policía nacional, que están en estado de gestión.





## USO DE LA TECNOLOGÍA

**Resultados positivos obtenidos en la lucha contra el delito y la criminalidad, efectuado por la Fuerza de Tarea Conjunta integrada por miembros de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR) mediante el uso de la Plataforma de Gestión y Control Integral Delictiva (TADEO), la cual cuenta con los siguientes módulos: cuadrantes, atención de delitos, depuración biométrica, mapa de calor, análisis estadístico delictivo e inteligencia artificial.**







## SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA Y DEPURACIÓN BIOMÉTRICA (DEBI)

El Sistema de Identificación Ciudadana y Depuración Biométrica (DEBI-Light) es un sistema integrado de identificación ciudadana, con el cual, a través de los equipos móviles distribuidos, los agentes preventivos depuran a los ciudadanos sin necesidad de hacerlo en un destacamento.

En pro de aumentar las depuraciones y la efectividad de las mismas se distribuyeron 431 equipos adicionales como se distribuye a continuación:



Direcciones	Total Distribución por Dirección
Dirección de Asuntos Internos, P.N.	45.00
Dirección Regional Santo Domingo Este, P.N. Z-51	6.00
Dirección Regional Sureste, P.N., S.P.M	15.00
Dirección Regional La Vega, P.N.	25.00
Dirección Regional Cibao Sur, P.N.	55.00
Dirección de Area Especializada en la Seguridad del Metro de Sto. Dgo.	7.00
Dirección Regional la Altagracia, P.N.	3.00
Dirección Regional Noreste, P.N.	10.00
Dirección Regional Noroeste, P.N.	17.00
Dirección Central de Prevención, P.N	2.00
Dirección Regional Sur, P.N.	62.00
Dirección Central del Distrito Nacional, P.N. Z-45	25.00
Dirección Central de Inteligencia, P.N.	149.00
Dirección Central de Investigaciones, P.N. DICRIM	10.00
<b>TOTAL</b>	<b>431.00</b>

## COORDINACIÓN CON LA OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍA Y DIFERENTES INSTITUCIONES PARA LA INTEROPERABILIDAD EN EL PAÍS

Se creó una mesa de trabajo a través de la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación, a los fines de que las instituciones del estado compartan información relevante con la Policía Nacional y viceversa, en pro de fortalecer las labores de investigación e inteligencia.

Para dichos fines se ha instalado la plataforma digital X-Road la cual garantiza la confidencialidad, la integridad y la interoperabilidad entre las partes que intercambian los datos.

Actualmente se encuentra en fase de implementación con las siguientes instituciones:

- Dirección General de Aduanas
- Dirección General de Migración
- Dirección General de Pasaporte
- Dirección General de Prisiones
- Dirección General Impuestos Internos - DGII
- EDES
- INTRANT
- JCE
- Jurisdicción Inmobiliaria
- MAP
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Interior y Policía
- ONAPI
- PGR
- Policía Nacional
- Salud Pública
- Sistema Nacional de Emergencias
- Superintendencia de Seguros
- TSS
- Corporaciones de acueductos
- DIGESETT



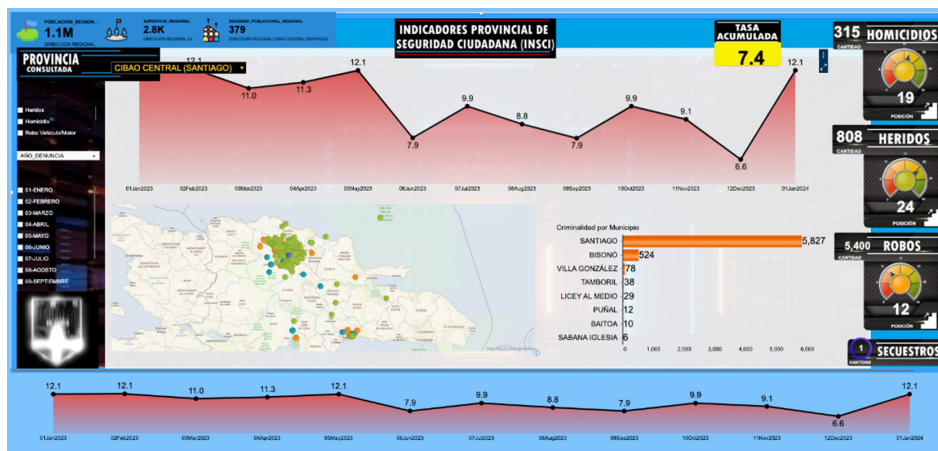
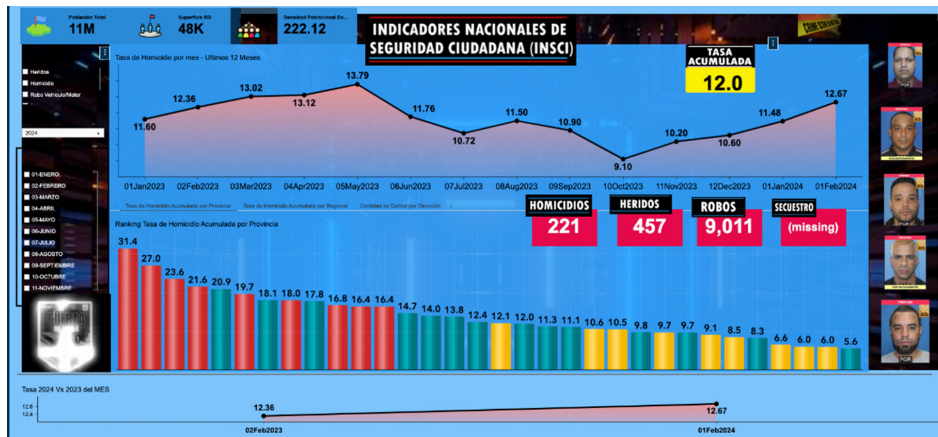


# MEJORA CONTÍNUA EN LOS REPORTES DE ANALÍTICA VISUAL\_SAS PARA PRESENTACIÓN SEMANAL DE LA FUERZA DE TAREA

Se han realizado mejoras de diseño y funcionalidad en los reportes nacionales y provinciales presentados todas las semanas en la reunión de Fuerza de Tarea con el presidente de la República.

En ese mismo orden dentro de las analíticas criminales y de operatividad policial se crearon

reportes específicos por Direcciones Regionales y sus departamentos, agrupando las provincias y/o municipios de una determinada Dirección Regional, con la finalidad de especificar sectores, horas y modalidades delictivas.





## PROYECCIONES

**ACCIONES FUTURAS QUE SE DESARROLLARAN EN LA INSTITUCIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS EMANADOS POR LA AUTORIDAD SUPREMA, LA CONSTITUCIÓN, LEYES Y REGLAMENTOS ADEMÁS, A LOS INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.**







## ACCIONES A DESARROLLAR

1. Desarrollo de la primera carrera 5K de la Policía Nacional.
2. Desarrollo de Capacitación a 300 miembros de la Policía Nacional en técnicas de armas de fuego, pistola Taser y defensa personal.
3. Preparación y desarrollo de carrera regional 5K y 10k en Santiago, 5K y 2K en El Seibo.
4. Desarrollo de jornada de planificación para la evaluación del Plan Estratégico Institucional 21-24 y elaboración del 25-28.
5. Firmas de convenio con ICITAP.
6. Reestructuración del C5i.
7. Segunda etapa de la Reforma Policial.
8. Readecuación de los planteles educativos.
9. Mejora al pensum académico.
10. Mejoría del proceso de selección y reclutamiento del personal.
11. Captación de más de 8 mil agentes policiales.
12. Elaboración de manuales de procesos, procedimientos, de cargos y funciones de todas las áreas de la Institución del orden.
13. Diseño, aprobación e implementación de estructura organizacional de todas las áreas de la institución.
14. Elaboración de plan de acciones estratégicas de la Fuerza de tarea.
15. Implementación del patrullaje por cuadrantes en el Barrio Capotillo.
16. Creación y aprobación de la Dirección Regional Espaillat (Moca).
17. Construcción e inauguración de la Dirección Regional Santo Domingo Oeste Z8, (Los Alcarrizos).









**POLICÍA NACIONAL DOMINICANA**

Palacio de la Policía Nacional (Sede Central)

Avenida Leopoldo Navarro No. 402, Gazcue, Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Teléfonos: (809) 682-2151 / (809) 685-2020

<https://www.policianacional.gob.do> | [info@policia.gob.do](mailto:info@policia.gob.do)